

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 839 QUILLON, jueves 1 octubre 2020

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
- 3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): PREVIRED S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:4.464.117

Y SON: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/L

PALO SIGUIENTE:

PREVIRED SA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE SEPTIEMBRE DE 2020, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

CIPALES: 4.464.117 4.464.117

CIPALES: A.464.117 4.464.117

ADMINISTRAÇÃO ADMINISTRA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME